



Las Directrices de la OCDE y las denuncias

¿Busca responsabilidades o reparación por los daños causados por una empresa a su comunidad o al medio ambiente? ¿Quiere que el público sea consciente de la conducta empresarial irresponsable que está experimentando? ¿Intenta hablar con una empresa, pero se encuentra con las puertas cerradas? Las Directrices de la OCDE incluyen un procedimiento de reclamación que puede ayudarle a alcanzar sus objetivos.

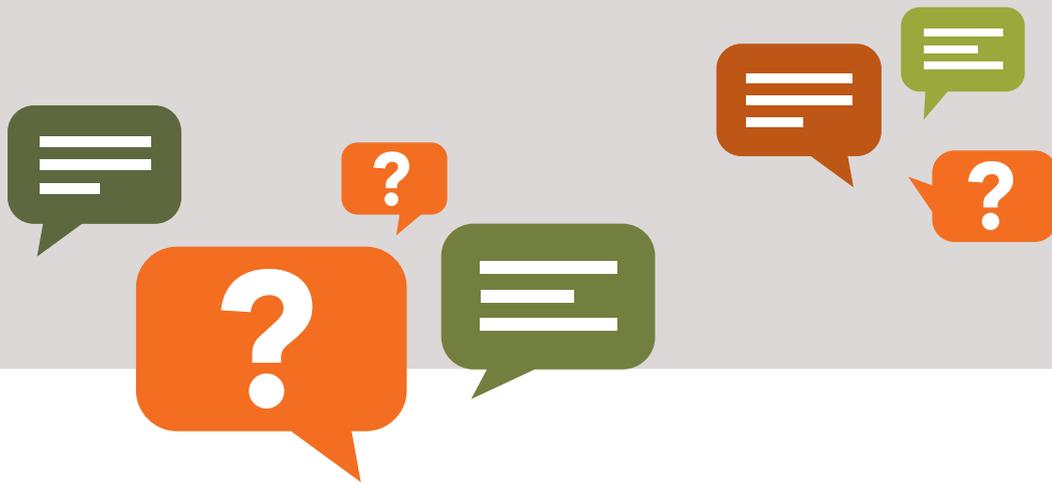
¿Cómo presentar una denuncia en virtud de las Directrices de la OCDE?

Todos los gobiernos que sigan las Directrices deben crear un órgano de reclamaciones, denominado Punto Nacional de Contacto (PNC), para ayudar a resolver los conflictos entre las comunidades o los trabajadores y las empresas que consideren que no cumplen las normas de las Directrices. Sobre el proceso de reclamación:

- El proceso de denuncia consta de cinco etapas:
 - Coordinación entre PNCs - En el caso de reclamos que involucren a varios PNCs, éstos se coordinarán entre sí para decidir cuál será el PNC líder y cuál(es) será(n) el(los) PNC(s) de apoyo. Calendario indicativo: Dos meses.
 - Evaluación inicial - El PNC líder considera si puede aceptar la denuncia. Calendario indicativo: Tres meses o más.
 - Buenos oficios - El PNC líder apoya el diálogo (generalmente la mediación) entre el reclamante o reclamantes y la(s) empresa(s), a fin de alcanzar un acuerdo mutuamente aceptable y compatible con las Directrices. Calendario indicativo: El PNC determinará el plazo en consulta con las partes (por lo general, de 6 a 12 meses).
 - Declaración final - El PNC líder publica una declaración pública sobre el proceso de reclamo y buenos oficios (incluyendo cualquier acuerdo alcanzado). Las declaraciones finales pueden incluir recomendaciones a la empresa sobre el cumplimiento de los estándares de las Directrices, así como la determinación del PNC sobre si la empresa violó las Directrices. Calendario indicativo: Tres meses después de la conclusión de los buenos oficios.
 - Seguimiento - El PNC líder suele realizar el seguimiento de todo acuerdo alcanzado o de las recomendaciones/determinaciones efectuadas. Calendario indicativo: El PNC determinará el plazo en consulta con las partes (por lo general, 12 meses después de la declaración final).

SEGUIR
LEYENDO





- Los PNCs pueden aceptar reclamos:
 - Contra empresas con sede en su país, O contra empresas que operan en su país.
 - Sobre todos los temas de conducta empresarial responsable cubiertos en las Directrices.
 - De individuos o grupos que tienen un "interés" en el asunto. Puede tratarse de una ONG "interesada" en el cambio climático, no sólo de una persona directamente afectada.
- El proceso de denuncia puede dar lugar a:
 - Compromiso de la empresa de reparar los daños pasados (incluso mediante una reparación financiera), O evitar o reducir los daños y mejorar sus políticas y prácticas en el futuro.
 - Diálogo continuo con la empresa y/o sus inversores sobre las cuestiones planteadas.
 - Una declaración del PNC determinando si la empresa violó las Directrices y/o recomendando medidas para corregir el daño o mejorar las prácticas en el futuro.
 - Mayor concienciación de la opinión pública, los medios de comunicación, los gobiernos, los inversores y la industria sobre la situación.
 - Seguimiento del asunto por parte del PNC.
 - Se espera que los PNC cumplan criterios de eficacia, como ser transparentes, imparciales, responsables y accesibles.

Recomendaciones

El procedimiento de reclamo de las Directrices de la OCDE es voluntario para las empresas, y los PNCs no tienen autoridad para exigir a las empresas que participen en el proceso, remedien o eviten daños, o cambien sus políticas o prácticas en el futuro. La reparación del daño pasado es poco frecuente, así como las declaraciones de los PNCs que determinan si la empresa violó las Directrices. Los PNCs varían entre sí en cuanto a la eficacia de su funcionamiento y el éxito que tienen en ayudar a las partes a resolver las cuestiones planteadas.

Para superar estas limitaciones, la sociedad civil debería seguir las orientaciones de OECD Watch sobre cuándo y cómo presentar quejas estratégicas. La sociedad civil debe presentar una denuncia sólo si apoya y encaja en una estrategia más amplia (que suele incluir la divulgación a los medios de comunicación, los inversores y los responsables políticos) para lograr una solución. En la medida de lo posible, la sociedad civil debería colaborar entre sí en todas las regiones y temas para aumentar sus conocimientos y su potencial de divulgación. La sociedad civil debe gestionar sus propias expectativas y las de las comunidades sobre lo poco que puede conseguirse con el proceso de reclamación de las Directrices en sí (frente a la estrategia más amplia). La sociedad civil también debe procurar que el PNC ofrezca el mejor proceso de tratamiento de reclamos posible, instándolo a adoptar las numerosas y firmes recomendaciones para los PNCs contenidas en los Procedimientos de las Directrices.

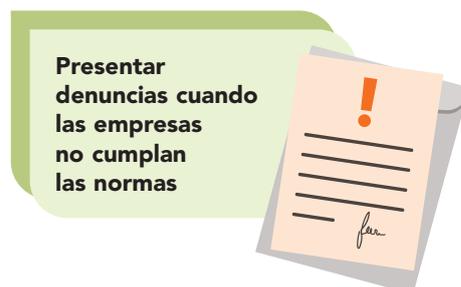
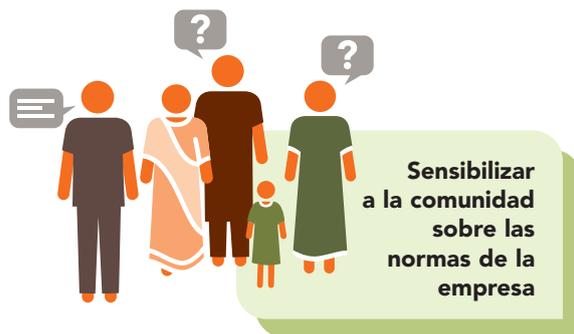
¿Qué son las Directrices de la OCDE?

Las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre la Conducta Empresarial Responsable (Directrices de la OCDE) son recomendaciones de los gobiernos a las empresas sobre cómo actuar de forma responsable. Las Directrices de la OCDE establecen normas no vinculantes de conducta empresarial responsable en una serie de cuestiones importantes para las comunidades, como los derechos humanos, los derechos de los trabajadores y el medio ambiente, y abarcan también temas como la corrupción y la fiscalidad.

Los gobiernos que siguen las Directrices de la OCDE deben crear un organismo no judicial de denuncias denominado Punto Nacional de Contacto para la Conducta Empresarial Responsable, encargado de promover las Directrices y tramitar las denuncias sobre actividades empresariales perjudiciales. Las Directrices establecen buenas prácticas para todas las empresas, pero sólo se pueden presentar denuncias contra dos tipos de empresas que operan a escala transfronteriza: 1) empresas multinacionales con sede en un país que sigue las Directrices de la OCDE, o 2) empresas multinacionales que operan en un país que sigue las Directrices de la OCDE.

¿Cómo pueden ayudar las Directrices de la OCDE?

La sociedad civil puede utilizar las Directrices para:



Acerca de OECD Watch

OECD Watch es una red mundial de la sociedad civil con más de 130 miembros en más de 50 países. Nos centramos en capacitar a comunidades, trabajadores y ONG para que utilicen las Directrices de la OCDE con el fin de garantizar que la actividad empresarial respeta los derechos humanos y el planeta y que las empresas rinden cuentas por sus perjuicios en todo el mundo. OECD Watch ayuda a las comunidades y a las ONG a presentar denuncias y a emprender acciones de defensa ante los gobiernos y las empresas. También llevamos a cabo actividades de investigación y promoción de políticas en la OCDE y en los distintos países para fomentar una aplicación más eficaz de las Directrices y una mayor armonización entre éstas y la legislación en materia de responsabilidad de las empresas. **¿Necesita ayuda? ¡Escribanos!**

SEGUIR LEYENDO

